



➤ **PROGRAMA ASIGNATURA**

<b>Nombre del curso</b>	Introducción al derecho constitucional y público alemán
<b>Nombre del profesor(a)</b>	Sven Korzilius
<b>Naturaleza</b> (obligatorio, optativo, electivo o curso libre)	<i>Curso libre</i>
<b>Horarios</b>	<i>Martes 14.50-16.00; jueves 14.50-16.00</i>
<b>Número de Créditos</b>	4
<b>I. Descripción del curso</b>	Curso libre sobre el derecho constitucional alemán.
<b>II. Objetivo General</b>	Conocer la constitución alemana actual y sus antecedentes históricos.
<b>III. Objetivos Específicos</b>	Conocer la constitución alemana de 1848, la constitución de Weimar, el nacionalsocialismo. Conocer la organización política de la Alemania, conocer la protección de DD.HH. en Alemania. Ser capaz de hacer observaciones comparadas.
<b>IV. Contenidos</b>	la historia (constitucional) alemana; raíces del federalismo alemán en el Sacro Imperio y en la situación del siglo XIX, textos constitucionales importantes de la Alemania, ¿Como funciona el federalismo alemán? ¿Cuáles son los órganos constitucionales alemanes? Importantes DD.HH. en la constitución alemana; ¿Como se escribe un informe sobre un caso de violación de DD.HH. en Alemania? Fallos importantes del Tribunal Constitucional alemán.
<b>V. Unidades</b>	I. Historia constitucional alemana II. Organización política de la Alemania actual III. DD.HH. en la constitución alemana
<b>VI. Régimen de asistencia</b>	50 %
<b>VII. Forma de evaluación</b>	No aplica, la asistencia es suficiente.
<b>VIII. Metodología</b>	En las unidades I y II el método didáctico es más expositivo, en la unidad III más interactivo, ya que los alumnos deben resolver casos de DD.HH.
<b>IX. Bibliografía</b>	Kotulla, Michael Deutsche Verfassungsgeschichte, Springer, Berlin 2007; Willoweit, Dietmar Deutsche Verfassungsgeschichte, ed. 6, C.H. Beck, München 2009; Degenhart, Christoph Staatsrecht I. Staatsorganisationsrecht. Mit Bezügen zum Europarecht, ed. 27, 2011; Ipsen, Jörn Staatsrecht I. Staatsorganisationsrecht, ed. 23, 2011 Pieroth/Schlink: Staatsrecht II. Grundrechte, ed. 27, 2011



## ➤ PLANIFICACIÓN ASIGNATURA

<b>I. Programación de contenidos y actividades</b>				
<b>Semana</b>	<b>Contenidos - Temas</b>	<b>Descripción de actividades</b>	<b>Horas presenciales</b>	<b>Horas no presenciales</b>
1	La historia del Sacro Imperio Romano-Germanico hasta la guerra de 30 años	El profesor dialoga con los alumnos sobre su conocimiento preexistente sobre el Sacro Imperio, y expone hitos históricos del mismo y el desarrollo de su estructura constitucional <i>sui generis</i> .		
2	El Sacro Imperio hasta su fin, y la situación durante el siglo XIX	El profesor trata de la representación política barroca, de las "leyes fundamentales del imperio", de la paz de Westfalia, del absolutismo, de la tensión entre Prusia y Austria, del fin del Sacro Imperio y de la Confederación del Rin y la Confederación Germanica, las primeras constituciones alemanas, la revolución de 1848, la Confederación Germanica del Norte y la fundación del Segundo Imperio		
3	El Segundo Imperio y la constitución de Weimar	En una mezcla de dialogo y exposición, los alumnos descubren grandes tensiones políticas del Segundo Imperio: La cuestión de los socialistas, de los católicos, de las mujeres, la creación de los seguros sociales... Se pasa por la primera Guerra Mundial y se explica el nacimiento de la República de Weimar, se analiza la constitución, comparándola con sus antecedentes de 1848 y 1871. Se analizan los órganos constitucionales de "Weimar".		
4	De Weimar al nacionalsocialismo	Se buscan explicaciones para la radicalización política durante la República de Weimar y la ascensión del NDSAP		
5	Nacionalsocialismo	Se explica la llegada de Hitler al poder, se analiza como transformó la república en dictadura, se investiga la ideología de los nazis, sus ejes centrales del antisemitismo y belicismo, que llevan a las catástrofes de la Segunda Guerra y de la Shoah.		
6	La postguerra y la fundación de las dos	El grupo descubre la fase de las zonas de ocupación, la separación		



	repúblicas alemanas; la Ley Fundamental	de la RFA y de la RDA, conocen los partidos alemanes importantes, y saben comparar algunas diferencias importantes de la Ley Fundamental en comparación con la constitución de Weimar. Se estudian los principios del estado alemán; se estudia el sistema electoral alemán, y la historia de las elecciones; revelando continuidades con la República de Weimar.		
7	La Ley Fundamental	La primera clase de la semana es dedicada al federalismo alemán, y a su codificación en la constitución; la segunda clase empieza con los órganos constitucionales.		
8	La Ley Fundamental	En esta semana se termina el análisis de los órganos federales alemanes y se introduce a la organización judicial alemana.		
9	DD.HH.	Se empieza este bloque con una introducción dogmática sobre los DD.HH. y sobre su importancia en todo el derecho público. Los estudiantes aprenden la estructura de un informe jurídico alemán sobre un caso de DD.HH. Se empieza a analizar fallos sobre la "dignidad humana" (art. 1 GG).		
10	DD.HH.	Se trabajan casos sobre los derechos del art. 2, la personalidad, la libertad general de actuar, la salud y la vida. En la segunda clase de esta semana se investigan casos sobre la libertad religiosa (art. 4).		
11	DD.HH.	Se discutan casos sobre las libertades del art. 5 (opinión, prensa, artes, ciencia y enseñanza...).		
12	DD.HH.	En esta semana se estudian la libertad de reunión (art. 8) y de asociación y sindicatos (art. 9).		
13	DD.HH.	En esta última semana del semestre se estudian muchos fallos sobre la igualdad (art. 3), y se mencionan también la importante libertad profesional (art. 12) y la propiedad (art. 14).		